



Nit: 890000464-3
**Secretaría de Salud
Salud Pública**

No contesta al telefono.
No la conocen en esta
direccion

SS-PSS-SP-2230

Armenia, 15 septiembre 2023

Señora
Amanda Rodríguez Montes
Carrera 17 entre calle 13 y 14 # 13-25
3132872959
L.C

Asunto: Respuesta solicitud 2023PQR 274210 con radicado interno SSM2434
certificado de discapacidad

Cordial saludo,

En atención a su comunicación, nos permitimos informar que, el Ministerio de Salud y Protección Social es quien financia las valoraciones para la certificación de discapacidad, ellos a su vez, ponen a disposición de las gobernaciones, los recursos económicos para la ejecución de dichas valoraciones.

A la luz de la resolución 1239 de 2022, a nuestra entidad le corresponde la obligación de emitir las autorizaciones para la evaluación y posterior certificación de discapacidad, la cual depende directamente de la disponibilidad de recursos y posterior contratación, por parte del Departamento, con las IPS autorizadas.

Es imperativo que el día que se le asigne la valoración multidisciplinaria debe de llevar a la consulta historia clínica completa que contenga el diagnóstico CIE10 de la condición de salud que presente.

Atentamente,

Claudia Romero Arango
Jefe Oficina Salud Pública

Elaboró / Proyectó: Erika Osorio/Trabajadora Social Área Salud
Revisó: Luz Amparo Llano / Profesional Universitaria/área Salud

**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



R.AM-SGJ-001 V7 18/11/2022

carrera 17 No 18-00, Armenia Q - CAM Piso Principal, C. P.
63000
Tel-(5) 7417100 Ext. 140.
Secretariadesalud@armenia.gov.co